

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500354351



Bogotá, 27/08/2019

Señor (a),
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Mercado Navas Guillermo
CARRERA 31 55 -84 APARTAMENTO 202 BARRIO ESCALLONVILLA
CARTAGENA - BOLIVAR

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

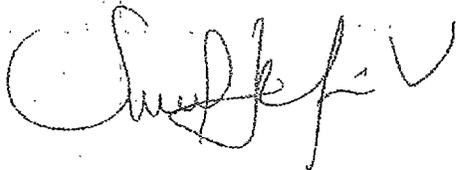
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7043 de 23/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión; si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 000.062.917-9 DG 26 C 05 A 55
Atencion al cliente: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@snps.com.co
Min. Transporte Lic de carga 006290 del 20/05/2011
Min. Tic Rev. Mensajeria Express 041927 de 09/03/2011

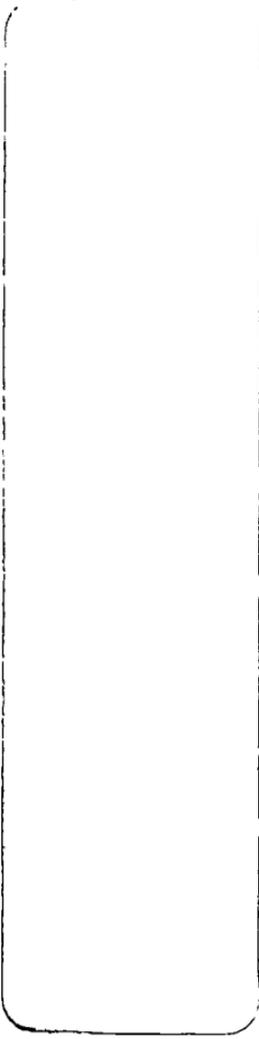
Destinatario

Remitente

Nombre/ Razón Social: Mercado Navas Guillermo
Dirección: CARRETA DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR

Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Bogotá
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.

Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.superttransporte.gov.co

472	Motivos de Devolución			Desconocido	No Existe Número
				Rehusado	No Reclamado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada			Cerrado	No Contactado
	<input checked="" type="checkbox"/> No Reside			Fallecido	Apertado Clausurado
Fecha 1:	DI	MES	AÑO	Fuerza Mayor	
Nombre del distribuidor:			Fecha 2:	10	9
C.C.			Nombre del distribuidor:		
Centro de Distribución:			WILMER HERRERA		
Observaciones:			C.C. 19.097.030		
LOS APARTAMENTOS de arriba			Centro de Distribución:		
Estan de Socu podos			Observaciones:		

